

PROGRAMA DE RETORNO A LA UNIVERSIDAD

REQUISITOS

Llenar el formato adjunto (Word)

CONDICIÓN: (CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES)

1. No haber hecho trámite de reactualización de matrícula para el siguiente semestre de estudio.
2. No estar matriculado en el ciclo vigente.
3. No haber hecho retiro de ciclo en el ciclo vigente.

PROCEDIMIENTO

1. Presentar debidamente lleno el formato de registro para el Programa de Retorno a la Universidad en la mesa de partes virtual (<https://servicios.appsfca.site/mesadepartes/>).
2. Actualizar su estatus tanto académico como económico para su reincorporación.
3. Formalizar los compromisos académicos y económicos para el retorno.
4. Realizar el pago por derecho de matrícula 2023-2.
5. Efectuar el proceso de matrícula de acuerdo al cronograma establecido.

NOTA:

1. De tener deficiencia académica, debes iniciar antes el trámite de carta de compromiso por deficiencia en mesa de partes virtual (<https://servicios.appsfca.site/mesadepartes/>).
2. De no tener activo tu correo electrónico solicítalo en (<https://servicios.appsfca.site/restablecercuentas/>).
3. De tener alguna consulta acerca de los datos solicitados puedes comunicarte al correo del Canal de Atención de Escuelas Profesionales (canalescuelas_fcarrhh@usmp.pe).